

**ELECCIONES MUNICIPALES**

**2018 – 2021**

**PLAN DE  
GOBIERNO  
MUNICIPAL  
DEL PARTIDO POLITICO  
DEMOCRACIA DIRECTA**

**MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA**

## **DESCRIPCIÓN:**

El Distrito fue creado el 6 de febrero de 1962 mediante Ley N° 13982 con un solo centro poblado llamado Country Club. Balneario Santa Rosa.

En 1969 por Decreto de Ley N° 17392 se amplió su territorio hasta aprox. Kilómetro 38 de la Panamericana Norte.

Extensión;

Santa Rosa colinda por el Norte con el Distrito Ancón,

por el Este igualmente con el mismo distrito,

por el Oeste con el Océano Pacífico y

por el Sur con el distrito de Ventanilla. Y Ancón.

teniendo una extensión de 21.50 Km. cuadrados.

Población Total; de acuerdo al último Censo Nacional Poblacional el distrito de Santa Rosa tiene 20,000 habitantes aproximadamente. Santa Rosa tiene una población adicional que vive solo en la época de verano, según estimaciones

pueden llegar a ser entre 5.000 y 6.000 que llegan a pasar la temporada ubicándose mayormente en la zona del balneario.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA OCUPACIONAL**

Las actividades económicas orientadas a la prestación de servicios.

La población permanente del distrito tiene baja capacidad adquisitiva y por ello no constituye una demanda estable y sólida.

Las actividades predominantes del distrito son las de comercio y servicios, generadas por el carácter de ciudad balneario.

La actividad del comercio informal se incrementa en la época de verano, en las playas.

Las Autoridades municipales buscarán mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

## **SITUACION DE POBREZA**

La falta de empleo al no tener zonas industriales ni comerciales se acentúa la pobreza según los últimos datos del censo.

Proponemos:

Mejorar la calidad de vida de los pobladores con programas de gobierno que desarrolle la Municipalidad y las Instituciones privadas.

El Objetivo es contribuir para que la población supere la dificultad y pueda acceder a mejoras económicas y participe activamente y busque insertarse en la economía de su comunidad.

Propuestas y trabajos.:

- Se capacitará permanentemente para mejorar la gestión alimentaria de esta manera será más eficiente los servicios y los programas del Vaso de Leche.

- Capacitar a la comunidad con talleres productivos que generen sus propios recursos.
- Promover el programa de asistencia integral de salud para personas de extrema pobreza.

Nivel de la comunidad y estrato económico.

No todos los sectores del distrito están totalmente habilitados, por ejemplo, la inadecuada organización territorial provoca que existan zonas con mediana atención de necesidades básicas como el Balneario Country Club, otras solo con parte de servicios básicos como Asociación Santa Rosa, Urb. Covitimar, otras que no tiene ningún tipo de servicios como La Arboleda, Las Brisas, Campamento, Profam Perú, Adesecep, etc. Provocado por la falta de saneamiento físico legal territorial, transporte público, y el medio ambiente

La municipalidad planifica y ordena el tránsito en coordinación con la policía Nacional. No se ha terminado de desarrollar el plan vial adecuado y articulado. Existe un deficiente mantenimiento de vías.

Todo esto necesita ser mejor controlado para buscar un mejor ordenamiento, haciendo cumplir estrictamente la reglamentación sobre el transporte urbano, de tránsito vehicular y peatonal con la aplicación de sistemas de seguridad ciudadana.

#### PROPONEMOS:

- Actualización permanente de la norma vigente en el transporte público.
- El programa de rehabilitación de pistas y veredas, arborización general de sus secciones y mejoramiento del alumbrado público.

#### **PROBLEMA DE VIVIENDA**

Es necesaria una Gerencia que coordinen acciones para apoyar a los pobladores a acogerse a leyes de formalización de la propiedad.

Normar, orientar y dirigir las transformaciones de orden físico, social y económico del distrito; un reordenamiento urbanístico, constructivo y controlado que garantice una sostenida calidad de vida a la población.

#### PROPONEMOS

Implementar y mejorar el proceso de simplificación y Sistematización de los procedimientos relacionados al desarrollo urbano.

- Establecer un sistema de control de áreas destinadas a usos públicos como vías, parques, y jardines etc.
- Continuar con el proceso de aprobación y puesta en operación del sistema de zonificación y cambio de usos del Suelo Urbano en todo el distrito.

- Desarrollar un catastro del distrito en convenio y coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.

### **INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

El Estado tiene el programa Agua para Todos. Apoyaremos todas las Gestiones para el cumplimiento del Programa para beneficio de toda la población de nuestro distrito. Dado que este programa es de necesidad y utilidad pública

### **SECTOR DE EDUCACIÓN:**

- Existe un alto índice de analfabetismo en sectores de extrema pobreza caso por ejemplo en los sectores de asociación Profam, Adecesep, y Brisas.
- Nuestro objetivo es ampliar la capacidad de desarrollo socio-cultural de la población del distrito, en especial la localizada en los asentamientos humanos.

### **PROPONEMOS:**

- Programas de educación a fin de recibir aportes y propuestas de instituciones educativas superiores, ONG y APAFAS.
- Impulsar y apoyar los municipios escolares, a fin de mejorar las capacidades de gestión en las instituciones educativas.
- Realizar cursos de educación técnicos - productivos.
- Realizar campañas municipales de fomento a la lectura, posibilitando el sostenimiento de bibliotecas comunales.
- Campañas ecológicas para mejorar el medio ambiente.
- Seminarios sobre deportes, nutrición y alimentación.
- Apoyar y promover la participación de los desfiles escolares cívico - patrióticos y concursos de bandas escolares.

### **SALUD PÚBLICA Y SANIDAD**

- Hay necesidad de contar con un hospital materno - infantil, cunas maternas y un hospital general, no contamos con atención de emergencia hospitalaria.
- Realizar un convenio con el Hospital de la Solidaridad, como parte del sistema de prevención y promoción de salud.
- Creación y construcción de un Policlínico Municipal, equipado con materiales y máquinas modernas de última generación
- El acceso a la recreación de la población que es casi nula, porque no existen recursos recreativos que fomenten el deporte sano, el contacto con la naturaleza, el respeto a las áreas verdes y la interacción social de esparcimiento tan necesaria para el desarrollo de la persona individual y la familia.
- La Remodelación de jardines y parques del distrito.

- Se implementarán juegos infantiles, así como mini gimnasios en los diversos parques del distrito y se habilitarán nuevas losas deportivas con la finalidad de contribuir al buen estado físico y mental de la población.
- De igual forma y para mejorar la actividad deportiva en el distrito, construiremos áreas y zonas deportivas de grass sintético en los sectores donde hay más índice de extrema pobreza, caso de Adecesep y Profam.
- La Generación de áreas verdes y arborización de las principales vías y parques del distrito.
- Realizar eventos deportivos y recreacionales como: torneos inter zonales, torneos de ajedrez, torneo de vóley ball, eventos musicales, vacaciones útiles. Y toda actividad que sea positiva para la juventud como, concursos de jóvenes emprendedores y círculos de talentos artísticos y musicales.

## **LIMPIEZA PÚBLICA**

La municipalidad distrital cuenta con un camión Compactador de 8 M3 de capacidad además del camión baranda, que trabajan turno y medio durante algunos días a la semana y una moto tri móvil que efectúa el programa de segregación de residuos sólidos. Pero este servicio es deficiente en muchas oportunidades no se da abasto o los vehículos están en mantenimiento.

### **PROPONEMOS:**

Con recursos propios o por gestión nuestra, compraremos 2 camiones compactadores de basura de 10 toneladas de capacidad asimismo pondremos en su máxima utilidad los servicios de los vehículos menores en el recojo de basura, para lo cual tendremos un taller de mecánica para el mantenimiento de todos los vehículos que prestan servicio a la comunidad.

Iniciaremos una campaña de prevención de enfermedades permanente por la acumulación de residuos sólidos en los diferentes sectores del distrito.

Tendremos un programa médico exclusivo bajo cuenta y costo de la municipalidad en caso un trabajador se enferme o sufra un accidente en el recojo de la basura o residuos sólidos.

## **MEDIO AMBIENTE**

En la actualidad La contaminación industrial está acabando con nuestro medio ambiente, y es muy poco lo que se hace para reducir esta contaminación, falta más

campaña de sensibilización de protección a nuestro planeta, desde la prevención y educación se puede contribuir a mejorar nuestra calidad de vida. Incluso nuestras playas, mares y zonas costeras están siendo contaminadas día a día y nadie está libre de la contaminación ambiental.

Río Chillón que era antes una fuente de agua ahora luce muy contaminada, Otro foco de infección son las granjas de pollos.

#### PROPONEMOS:

Arborizar 50 hectáreas de terrenos del Estado en convenio con la oficina de bienes Estatales y declarar intangible dichas áreas, de esta manera también estaríamos combatiendo las invasiones o el tráfico de terrenos, pero sobre todo mejoraríamos nuestra calidad de vida, ya que estaríamos respirando un aire más puro.

Iniciaremos una gran campaña del cuidado del medio ambiente, educación, prevención y cultura del medio ambiente, para tal efecto crearemos un programa productivo denominado: una planta una vida.

En coordinación y convenio con los colegios públicos y privados donaremos en forma periódica, árboles frutales y ornamentales, creando y desarrollando una cultura ambientalista.

También realizaremos eventos, foros, charlas de capacitación y orientación del cuidado del medio ambiente, abarcando a las empresas del sector de transporte público y privada, para que renueven su flota vehicular. En este tiempo ya no se puede permitir más contaminación por los gases tóxicos que emiten los carros muy usados o viejos.

#### COMERCIO DISTRITAL

**Nuestro distrito no cuenta con un parque industrial, ni un gremio que agrupe a los comerciantes o emprendedores. Por tal motivo en nuestro distrito no hay demanda laboral por lo que la mayoría de profesionales, técnicos, trabajadores buscan un empleo fuera del distrito.**

**Al no haber un poder adquisitivo en la población nuestro distrito no se desarrolla adecuadamente, sino más bien hay un crecimiento económico informal.**

#### PROPONEMOS:

**La creación de un centro comercial en nuestro distrito para que genere demanda laboral y trabajo de esta forma la comunidad tendría más poder adquisitivo para sus necesidades en beneficio de sus familias.**

**Proponemos la creación de un parque industrial y apoyaremos la creación de una institución que los agrupe como una cámara de comercio u otra institución privada. Además:**

- Programas orientados a formalizar a los comerciantes.
- Crear programas administrativos que favorezcan el acercamiento de la municipalidad hacia los empresarios.
- Promocionar una estrategia comercial a través de la red de municipalidades a nivel mundial, permitiendo el desarrollo de oportunidades del comercio directo entre las ciudades y empresarios.

## **TURISMO**

**Nuestro distrito antes fue un hermoso Balneario, de playas limpias y acogedoras que hoy día se ha vuelto en aéreas descuidadas y pocas visitadas incluso por la misma población que prefiere irse a otro balneario.**

- . Actualmente el turismo es casi nulo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada.ni servicios de gastronomía en el balneario apenas si cuenta con 2 restaurants.

### **PROPONEMOS:**

- Organizar, planificar un plan de turismo en Santa Rosa.
- Promover el desarrollo turístico, recuperando sus playas en beneficio de los ciudadanos y del turista visitante. Para incrementar la demanda laboral y aumentar el comercio

## **ORGANIZACIONES SOCIALES**

Es necesario articularlas en conjunto de que tengan un rol. hacer las gestiones en conjunto y priorizando algunos sectores de extrema pobreza, trabajos que se harán y realizaran con recurso propios o realizando gestiones ante el Gobierno Central

### **PROPONEMOS:**

- Fortalecer y equipar el Serenazgo.dotandoles de herramientas para su mejor desempeño.
- Crear programas de ocupación para jóvenes y formación de patrullas juveniles.
- Campañas de prevención de desastres en coordinación con la jefatura de Defensa Civil.
- Campañas orientadas a erradicar el consumo de drogas con la participación de la Policía Nacional y las organizaciones vecinales.
- Las prácticas de “simulacros” sobre temas de Defensa Civil.
- Organizar brigadas de barrio de protección al ciudadano.
- Fortalecer Las juntas vecinales en el distrito capacitándolas para su mejor desempeño.

## **GOBERNABILIDAD LOCAL**

### **PROPONEMOS:**

- Programa de modernización para un mejor y eficiente servicio de la gestión.
- Consolidar como política municipal, el equilibrio presupuestal y la relación gastos corrientes- inversiones, para lograr la mayor implementación de mejores proyectos al servicio de la comunidad.
- Continuar con las políticas de austeridad en la gestión, de mejora en la calidad de los servicios públicos.

## **VISION DEL DISTRITO.**

Queremos un distrito Limpio Moderno y Ordenado, progresista y abierta en lo tecnológico, cultural y económico.

Proyecto de gestión que requiere la participación de todos los que vivimos en el distrito sin distinción.

## **MISION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL**

Servir a los vecinos eficientemente, respondiendo a las necesidades de ellos, no prometer jamás aquello que no lo vamos a cumplir.

## **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Mejorar en forma sostenida la calidad de vida de todos los vecinos con una gestión honesta, transparente y eficiente, promoviendo mas y mejores espacios públicos seguros para el disfrute colectivo, con mayor seguridad ciudadana y menos violencia, con medio un ambiente más saludable.

Nuestra gestión se compromete a:

\* Combatir y Erradicar la corrupción de la municipalidad.

- \*Incrementar la seguridad.
- \*Reducir la delincuencia juvenil (pandillas).
- \*Contribuir a la reducción de la pobreza.

## **PROGRAMAS**

- \*Limpieza pública y medio ambiente.
- \*Transporte seguro y eficiente
- \*Recreación, cultura y deporte.
- \*Programas productivos, programas sociales y comercialización.
- \*Infraestructura básica y equipamiento social.
- \*Seguridad Ciudadana.
- \*Desarrollo urbano y vivienda.
- \*Gestión institucional.

### **1.SOLIDARIDAD SOCIAL.**

Atención especial para integrar con plenos derechos a la vida urbana a todas las familias de recursos limitados.

### **2. GENERACION DE EMPLEO.**

Inversión municipal para crear fuentes de trabajo, promoviendo la iniciativa privada empresarial y popular en todos los campos de desarrollo del distrito.

### **3. PARTICIPACION CIUDADANA.**

La población debe conocer los programas de desarrollo municipal, aportar ideas, colaborar en los debates, ejecutar tareas y supervisar proyectos, obras y acciones municipales que beneficiarán. A toda la comunidad.

## **PROGRAMA DE TRANSPORTE**

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Amplia participación.

- Hacer cumplir estrictamente las normas y reglamentación actualizada sobre transporte
- Intensificar las campañas educativas para conductores, pasajeros y peatones.
- 

#### PROYECTOS / ACCIONES ESPECIALES.

- Efectuar un estudio real sobre el parque automotor.
- Revisión total de todas las vías de acceso a nuestro distrito.
- Análisis de los paraderos formales e informales.
- Desarrollar plan de capacitación para conductores y peatones.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Usar más intensamente su suelo urbano, en especial las áreas centrales y ejes principales.
- Flexibilizar las normas de zonificación y edificación, sin disminuir las pautas sobre defensa ambiental y seguridad constructiva.
- Procurar la participación plena de la iniciativa privada en la producción de suelo urbano.

#### PROYECTOS / ACCIONES PRINCIPALES.

- Contactar con entidades del gobierno central para analizar la problemática de habitabilidad y poder estructurar un programa de vivienda popular con los programas sociales del Mi Vivienda y Techo Propio.

### **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO URBANO.**

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Iniciativa privada y el gobierno en la habilitación y administración de los servicios públicos básicos y en la construcción y operación de los equipamientos urbanos.
- Desarrollar un sistema comercial de productos de primera necesidad equilibrado en el territorio, ventajoso en calidad, suficiente en cantidad y justo en precio.

#### PROYECTOS / ACCIONES ESPECIFICAS.

- Contactar con la empresa privada (luz y teléfono) a fin de que en forma rápida se pueda tener una idea correcta de las decisiones que se deban tomar en los próximos 12 meses.
- De igual forma tomaremos contacto con las entidades del gobierno como Sedapal a fin de acelerar cualquier actividad actual o futura en beneficio del distrito.

## **PROGRAMAS RECREACION, CULTURA Y DEPORTE.**

### **OBJETIVO ESPECIFICOS**

:

- Construir en política gubernamental el derecho al sano esparcimiento debido a que es un componente de desarrollo humano y base del desarrollo positivo de la sociedad y la relación entre sus miembros.
- Remodelar parques y jardines, construir losas deportivas, realizar torneos inter zonales con la finalidad de contribuir al buen estado físico y mental de la población y contra restar el vínculo de la juventud con las drogas y el pandillaje.
- El objetivo es recuperar ambientalmente el distrito, defender la salubridad y mejorar la calidad de vida de su población.
- Construcción y creación de campos deportivos, de grass sintético priorizando en los sectores populares de extrema pobreza.

## **PROGRAMAS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y DE COMERCIALIZACION.**

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Desarrollar amplia, completa y sostenidamente las capacidades laborales de la población del distrito
- Reducir drásticamente las tasas de desempleo y subempleo en el distrito.
- Proteger a la población más desamparada, hasta su integración al del desarrollo económico urbano del distrito.

### **PROYECTOS / ACCIONES PRINCIPALES:**

- Establecer el costo beneficio de cada proyecto a fin de poder reestructurar el presupuesto y hacerlo más eficiente.
- Coordinar con los comerciantes las principales necesidades de su sector y poder implementarlos en las prioridades del distrito.
- Creación de la casa recreacional del adulto mayor.

## **PROGRAMA DE GESTION INSTITUCIONAL.**

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Recuperar la confianza en las autoridades del distrito, fortaleciendo su relación con las autoridades.

- Excluir drásticamente las conductas, lugares y actividades que crean “peligro” para la sana convivencia social en el distrito.

#### PROGRAMA DE GESTION INSTITUCIONAL:

- Con la participación de los vecinos se efectuará un análisis sobre la seguridad ciudadana del distrito.
- Ubicación de las zonas potencialmente riesgosas en coordinación con la Policía Nacional, a fin de poder adoptar un plan de emergencia global en el corto plazo.
- Coordinar conjuntamente con la Policía Nacional la creación de las brigadas de seguridad ciudadana en los sectores.

